



Consejo Internacional del Café
117º período de sesiones
19 – 23 septiembre 2016
Londres, Reino Unido

**Proyecto de programa de actividades
de la Organización – 2016/17**

Antecedentes

1. En el documento [WP-Council 269/16 Rev. 1](#) se informa a los Miembros de que las recomendaciones surgidas de la revisión estratégica serán usadas como punto de partida para la elaboración de un nuevo plan de acción quinquenal. Después de la reunión del Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica el martes 20 de septiembre, la Secretaría revisó el documento, que fue posteriormente publicado como WP-Council 269/16 Rev. 2. En este documento (Rev. 3) se incorporan comentarios recibidos de los Miembros.
2. En el documento sobre la revisión estratégica también se indica que es posible que la OIC precise ajustar su ciclo de planificación para dar tiempo a que se apruebe la revisión estratégica y considere mientras tanto la presentación de un plan a corto plazo.
3. En vista de todo ello, en este documento figura el proyecto de programa de actividades de la Organización para el año cafetero 2016/17. Fue preparado teniendo en cuenta que el año cafetero 2016/17 deberá ser considerado como un año de transición hasta la aprobación del nuevo plan de acción quinquenal en 2017/18.

Medidas que se solicitan

Se pide al Consejo que examine y, si procede, apruebe este documento.

PROGRAMA PROVISIONAL DE ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN – 2016/17

Meta 1: Facilitación de datos, análisis e información de talla mundial para informar a los elaboradores de políticas y al sector Objetivo 1: Facilitar cobertura estadística detallada y preparar informes y estudios sobre la situación del mercado y tendencias #] y novedades en el sector cafetero						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Indicador de resultados	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación).
Preparación de estadísticas mensuales del comercio, boletín trimestral de estadística y estadísticas de comercio anuales	Jefe de Operaciones dirigirá la labor	Fin de cada mes y de cada trimestre	Datos exactos y a su debido tiempo de los Miembros	Hardware y software anticuados	12 informes mensuales de estadísticas del comercio	
Informes mensuales del mercado de café sobre tendencias de la producción y el consumo mundial	Economista Jefe supervisará a diario la labor de la Sección de Economía	Fin de cada mes	Hardware y software para las actividades estadísticas	Dificultad en obtener, analizar y procesar datos de los países no miembros	4 boletines trimestrales de estadística	
Preparación de estudios sobre aspectos específicos del sector mundial del café y perfiles de países seleccionados	Secciones de Estadística y Economía ejecutarán las actividades	Marzo 2017 Septiembre 2017		Insuficiente personal a cargo de la preparación de los informes estadísticos	1 informe anual sobre estadísticas comerciales	
Recopilación y verificación de las cotizaciones diarias en los mercados físicos y de futuros, incluidas tasas diarias de cambio	Comité de Estadística proporcionará orientación a la Secretaría	Diario		Los Miembros no facilitan los datos necesarios y/o no lo hacen en la forma requerida	12 informes mensuales sobre el mercado	
Convocar a la mesa redonda de estadística una vez al mes para facilitar aportación especializada a la Secretaría		Mensual		Falta de adiestramiento del personal en los últimos métodos y software de estadística y econometría	2 estudios económicos	
					Series de precios diarios del café	

Meta 1: Facilitación de datos, análisis e información de talla mundial para informar a los elaboradores de políticas y al sector Objetivo 2: Fortalecer la capacidad de la OIC de recopilar, analizar e interpretar datos y facilitar asesoramiento en cuanto a políticas (recomendación obtenida de la revisión estratégica)						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
<p>Preparar una estrategia quinquenal que tenga un margen de tiempo y esté costeada para recopilar, analizar y difundir datos que incluyan aspectos tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Identificación y descripción de datos ii) Arquitectura e integración de datos iii) Almacenamiento y tecnología de datos iv) Comprensión y análisis de datos v) Gobierno, privacidad y seguridad de datos vi) Búsqueda de fuentes alternativas de estadísticas con miras a mejorar los datos estadísticos de la OIC y a ampliar la cobertura del mercado de café 	<p>División de Operaciones proporcionará la aportación inicial al proceso</p> <p>Jefe de Operaciones y Jefe de Finanzas y Administración supervisarán el proceso</p> <p>Director Ejecutivo dirigirá el proceso</p> <p>Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica ofrecerá orientación durante el proceso</p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Consultor en estrategia de datos (pendiente de fijación)</p> <p>Documento ICC-116-12: Proyecto de Presupuesto Administrativo para 2016/17</p> <p>Documento WP-Council 269/16 Rev. 1: Informe provisional sobre la revisión estratégica</p>	<p>Insuficiencia de fondos que dificulte la selección y contratación de un consultor en estrategia informática</p> <p>Demoras en el proceso de aprobación</p> <p>Falta de participación activa de los Miembros</p> <p>Falta de pericia de la Secretaría en la elaboración de esta clase de estrategia</p>	<p>Aprobación de una estrategia de datos quinquenal para la OIC</p>	

<p>vii) Evaluación de las necesidades de la Secretaría para determinar y abordar debilidades organizativas en las Secciones de Economía y Estadística</p> <p>NB. La estrategia informática se beneficiará de la estrategia de involucrar a los Miembros y a terceras partes en las secciones relacionadas con la facilitación a su debido tiempo y exacta de datos (véase la Meta 3, Objetivo 1).</p>	<p>Consejo Internacional del Café aprobará los resultados del proceso</p>					
---	---	--	--	--	--	--

Meta 2: Usar el poder de convocatoria de la OIC para proporcionar un foro para el diálogo entre el sector público y el privado y dentro de cada uno de ellos Objetivo 1: Continuar proporcionando un foro para el debate de asuntos relacionados con el café						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
Preparar las siguientes reuniones y eventos: i) Períodos de sesiones del Consejo y otras reuniones de la OIC en marzo de 2017 en Londres y en septiembre de 2017 en Côte d'Ivoire ii) Facilitar las deliberaciones de los Miembros acerca de la revisión del Acuerdo Internacional del Café de 2007 iii) 7º Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero iv) Sesiones cafeteras en colaboración con la SCAE v) Acontecimiento de la OIC para celebrar el Día Internacional del Café vi) Seminario sobre observancia del Reglamento de Estadística de la OIC vii) Visitas de misión a países Miembros Asistir a los siguientes acontecimientos: i) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	Oficial de Secretaría y Oficial de Comunicaciones proporcionarán la aportación inicial y asistirán a eventos cuando proceda Jefe de Operaciones supervisará la organización general de eventos y reuniones; asistirá a eventos y hablará en ellos cuando proceda Director Ejecutivo dirigirá el proceso; asistirá a eventos y hablará en ellos cuando proceda Los Miembros asistirán a eventos y hablarán en ellos cuando proceda	Marzo y septiembre 2017 Septiembre 2017 Septiembre 2017 En curso 1 octubre 2017 Marzo y septiembre 2017 En curso Diciembre 2016 Julio 2017	Documento ICC-116-12: Oradores y especialistas externos Proyecto de Presupuesto Administrativo para 2016/17 Lugares apropiados Sitios en Internet de la OIC y del Día Internacional del Café Contactos con la prensa Medios sociales	Encontrar la persona idónea con la cual establecer contacto en los países Miembros y entre los asociados de la OIC Insuficientes fondos para viajes Insuficientes asistentes Falta de visibilidad de la OIC	Decisiones aprobadas del Consejo Internacional del Café e informes de los comités Informes aprobados y acciones complementarias Grabaciones en video de los eventos publicados en medios sociales y cobertura en los medios de comunicación Cobertura en los medios de comunicación Mejora la observancia del Reglamento de Estadística de la OIC por los países Miembros cuyos representantes asistieron al seminario Mejora la participación de los Miembros y aumenta su asistencia a eventos y reuniones	

Meta 2: Usar el poder de convocatoria de la OIC para proporcionar un foro para el diálogo entre el sector público y el privado y dentro de cada uno de ellos Objetivo 1: Continuar proporcionando un foro para el debate de asuntos relacionados con el café						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
ii) Cumbre de productores de café en Colombia iii) Acontecimientos cafeteros nacionales y mundiales iv) Asistir a las reuniones y a la Asamblea Anual de la Junta de la GCP Identificar foros de alto perfil en los que el personal pueda abogar por asuntos cafeteros tales como café y salud, género, cambio climático, cuestiones socioeconómicas o calidad. A partir de esas reuniones y eventos: i) Difundir resultados y consecuencias ii) Definir y poner en práctica acciones complementarias		En curso En curso En curso			Se hace más fuerte la relación con la asociada Visión 2020 Cartera de contactos y eventos para que asista el personal	

Meta 2: Usar el poder de convocatoria de la OIC para proporcionar un foro para el diálogo entre el sector público y el privado y dentro de cada uno de ellos Objetivo 2: Tratar de involucrarse con los Miembros y terceras partes de forma más eficaz y sistemática (recomendación obtenida de la revisión estratégica)						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
<p>Preparar una estrategia quinquenal para involucrar a los Miembros y terceras partes con miras a obtener los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Los Miembros y las terceras partes tienen un conocimiento y comprensión sólidos de las actividades de la OIC ii) Aumento del valor que la OIC crea para los Miembros y terceras partes iii) Mejora la asistencia de los Miembros a las reuniones ordinarias de la OIC y la participación en ellas iv) Mejoran las relaciones de los Miembros y terceras partes mediante: el sitio en Internet de la OIC; la asistencia prestada y las reuniones de la OIC v) Mejora el gobierno de la OIC por medio de los comités y el Consejo vi) Se identifican asociados para colaboración vii) Evaluación de las necesidades de la Secretaría para determinar y abordar debilidades organizativas y para que pueda haber participación más vigorosa de los Miembros y terceras partes 	<p>División de Operaciones proporcionará la aportación inicial</p> <p>Jefe de Operaciones y Jefe de Finanzas y Administración participarán en todas las etapas del proceso</p> <p>Director Ejecutivo dirigirá el proceso.</p> <p>Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica ofrecerá orientación durante el proceso</p> <p>El Consejo Internacional del Café aprobará los resultados del proceso</p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Documento WP-Council 269/16 Rev. 1: Informe provisional sobre la revisión estratégica</p> <p>Documento FA-126/16: Mandato provisional para el establecimiento de asociaciones entre la OIC y otras entidades</p> <p>Documento ICC-116-12: Proyecto de Presupuesto Administrativo para 2016/17</p>	<p>Demoras en el proceso de aprobación</p> <p>Falta de visibilidad de la OIC</p> <p>Falta de participación e intervención activa de los Miembros</p> <p>Falta de pericia de la Secretaría en la elaboración de esta clase de estrategia</p>	<p>Aprobación de una estrategia quinquenal para la participación de los Miembros de la OIC y terceras partes</p>	

Meta 3: Facilitar programas y proyectos de desarrollo mediante asosicaciones público-privadas y otros medios siempre y cuando estén suficientemente financiadas Objetivo 1: Continuar las actividades de promoción del Día Internacional del Café						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
<p>Determinar el eslogan de la campaña del Día Internacional del Café de 2017 teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <p>i) El Día Internacional del Café como un día en que el sector cafetero informe de sus avances en cuanto a convertirse en un sector sostenible</p> <p>ii) Un tema central de todo el año para el sector</p> <p>iii) Cómo promover mejor el consumo interno en los países productores y consumidores</p> <p>Las actividades del Día Internacional del Café de 2017 deberán incluir:</p> <p>i) Uso continuo del sitio en Internet del Día para mostrar información acerca de acontecimientos que tengan lugar en todo el mundo</p> <p>ii) Uso continuo de los medios sociales para promover la campaña</p> <p>iii) Colaboración continua con asociaciones cafeteras nacionales y regionales</p>	<p>Oficial de Secretaría y Oficial de Comunicaciones proporcionarán la aportación inicial</p> <p>Jefe de Operaciones supervisará la organización general</p>	<p>1 octubre 2017</p>	<p>Documento ICC-116-12: Proyecto de Presupuesto Administrativo para 2016/17</p> <p>Documento FA-126/16: Proyecto de mandato para el establecimiento de asociaciones entre la OIC y otras entidades</p> <p>Lugares apropiados</p> <p>Sitio en Internet del Día Internacional del Café</p> <p>Contactos con la prensa y el sector privado</p> <p>Medios sociales</p>	<p>Demoras en el proceso de aprobación</p> <p>Falta de visibilidad de la OIC y del Día Internacional del Café</p>	<p>Aprobación de un eslogan para la campaña</p> <p>Tienen lugar actos en todo el mundo para celebrar el Día Internacional del Café</p> <p>Cobertura significativa en la prensa</p>	

Meta 3: Facilitar programas y proyectos de desarrollo mediante asocaciones público-privadas y otros medios siempre y cuando estén suficientemente financiadas Objetivo 1: Continuar las actividades de promoción del Día Internacional del Café						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
iv) Aumentar la cobertura en la prensa del día incluyendo artículos tanto en la prensa general como en la específica del sector acerca del Día Internacional del Café como una celebración auténtica y de gran impacto del café v) Aumento de la participación de los comerciantes al por menor de café como promotores del Día vi) Creación de un juego de herramientas del Día Internacional del Café en los medios sociales para que lo usen los Miembros						

Meta 3: Facilitar programas y proyectos de desarrollo mediante asocicaciones público-privadas y otros medios siempre y cuando estén suficientemente financiadas Objetivo 2: Aprovechar las oportunidades de colaborar con instituciones clave del sector público y del privado para alinear objetivos y actividades, dirigir programas cuando sea posible y contribuir a los programas de los demás cuando sea práctico (recomendación obtenida de la revisión estratégica).						
Acción	Persona encargada	Plazo final	Recursos necesarios	Retos potenciales	Resultado	Resultados conseguidos (para que sean aprobados y de los que se informará 12 meses después de la aprobación)
<p>Elaborar una estrategia de proyectos quinquenal con miras a obtener los siguientes resultados:</p> <p>i) Tomando en consideración Visión 2020 y su funcionamiento, definir las prioridades del sector cafetero en cuestión de proyectos</p> <p>ii) Definir criterios para identificar proyectos de elevado impacto</p> <p>iii) Definir la función de la OIC basándose en las etapas de un proyecto establecido en el ciclo vital de los proyectos (identificación, preparación, valoración, presentación, ejecución, supervisión y evaluación)</p> <p>iv) Definir acciones para involucrarse de forma eficaz con donantes y otras instituciones u organizaciones pertinentes</p> <p>iv) Evaluación de las necesidades de la Secretaría para determinar y abordar debilidades organizativas en relación con proyectos de desarrollo cafetero</p>	<p>Economista Jefe proporcionará la aportación inicial</p> <p>Jefe de Operaciones y Jefe de Finanzas y Administración intervendrán en todas las etapas del proceso</p> <p>Director Ejecutivo dirigirá el proceso</p> <p>Grupo de Trabajo sobre la revisión estratégica ofrecerá orientación durante el proceso</p> <p>El Consejo Internacional del Café aprobará los resultados del proceso</p>	<p>Septiembre 2017</p>	<p>Documento PJ-107/16: Estrategia para proyectos de desarrollo cafetero</p> <p>Documento WP-Council 269/16 Rev. 1: Informe provisional sobre la revisión estratégica</p> <p>Documento ICC-116-12: Proyecto de Presupuesto Administrativo para 2016/17</p> <p>Documento FA-126/16: Proyecto de mandato para el establecimiento de asociaciones entre la OIC y otras entidades</p>	<p>Demoras en el proceso de aprobación</p> <p>Falta de pericia de la Secretaría en la elaboración de esta clase de estrategia</p>	<p>Aprobación de una estrategia de proyectos quinquenal</p>	